

AEPSA (Acuerdo para el Empleo y Protección Social Agraria)

**RELACION NOMINAL DE CANDIDATOS PRESELECCIONADOS POR EL
CENTRO DE EMPLEO DE CORIA**

OFERTA DE EMPLEO:11/2023/014983

NÚMERO DE DEMANDANTES SELECCIONADOS: 1

LOCALIDAD: VILLANUEVA DE LA SIERRA

ORDEN	NIF/NIE	APELLIDOS/NOMBRE	TELEFONO FI.	TELEFONO M.	RESULTADO
1	(SIMÓN GALÁN MARÍA DULCE			

En Coria, a 09 de agosto de 2023

Por el Centro de Empleo

Por la Entidad


Pedro Luis Copero Terrón

Los demandantes deben ser seleccionados en el orden establecido por el centro de empleo. Los demandantes excedentes del número de puestos ofertados serán considerados reservas. Una vez realizada la selección de la oferta de empleo, el Ayuntamiento deberá indicar el resultado obtenido por cada demandante de empleo, utilizando los códigos de la siguiente tabla: RESULTADOS:95. No Presentado. 01. Rechazo voluntario. 03. Admitido. 06. Otros resultados. (Con Justificante).